



**CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024-2027**

Siendo las trece horas con seis minutos del día veintiséis de noviembre del año dos mil veinticinco, en el en el Salón de Cabildos, del Antiguo Palacio del Ayuntamiento de Coyoacán, ubicado en Jardín Hidalgo uno, Colonia Villa Coyoacán, en la Alcaldía Coyoacán.-----

**HECHOS**-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.-** De conformidad con los artículos 53, apartado A, inciso 1, apartado C, inciso 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 30, 31 fracción VI, 81, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción II y III, segundo párrafo, 88, 93, y 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 11, fracciones II, 23, 25, fracción I y II, 27, 29, y 57, fracción V, del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; dio inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.-----

**APERTURA DE LA SESIÓN**-----

**I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.-** Con fundamento en la fracción IV, del artículo 16, del Reglamento Interno del Concejo, solicitó a la Secretaria Técnica procediera al pase de lista y diera cuenta del quórum legal para dar inicio a la sesión.-----

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.-** Por instrucciones del alcalde presidente, procedió a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal: -----

**Presidente José Giovani Gutiérrez Aguilar** (presente)-----

**Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna** (presente)-----

**Concejal Antonio Alcántara Arauz.** (presente)-----

**Concejala Claudia Mónica Hernández Hernández** (presente)-----

**Concejal Israel Landgrave Castillo** (presente)-----

**Concejala María de la Luz Hernández Rico** (presente)-----

**Concejal Oscar Barrera Marmolejo** (presente)-----

**Concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez** (presente)-----

**Concejal Juan Carlos Vázquez López** (presente)-----

**Concejala María Fernanda Moreno Salas** (presente)-----

**Concejala María Esther Rodríguez de la Serda** (presente)-----

**Concejala Andrea Marsolaire Luna Candia** (presente a las 13 horas con 33 minutos)-----

**Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan** (presente)-----

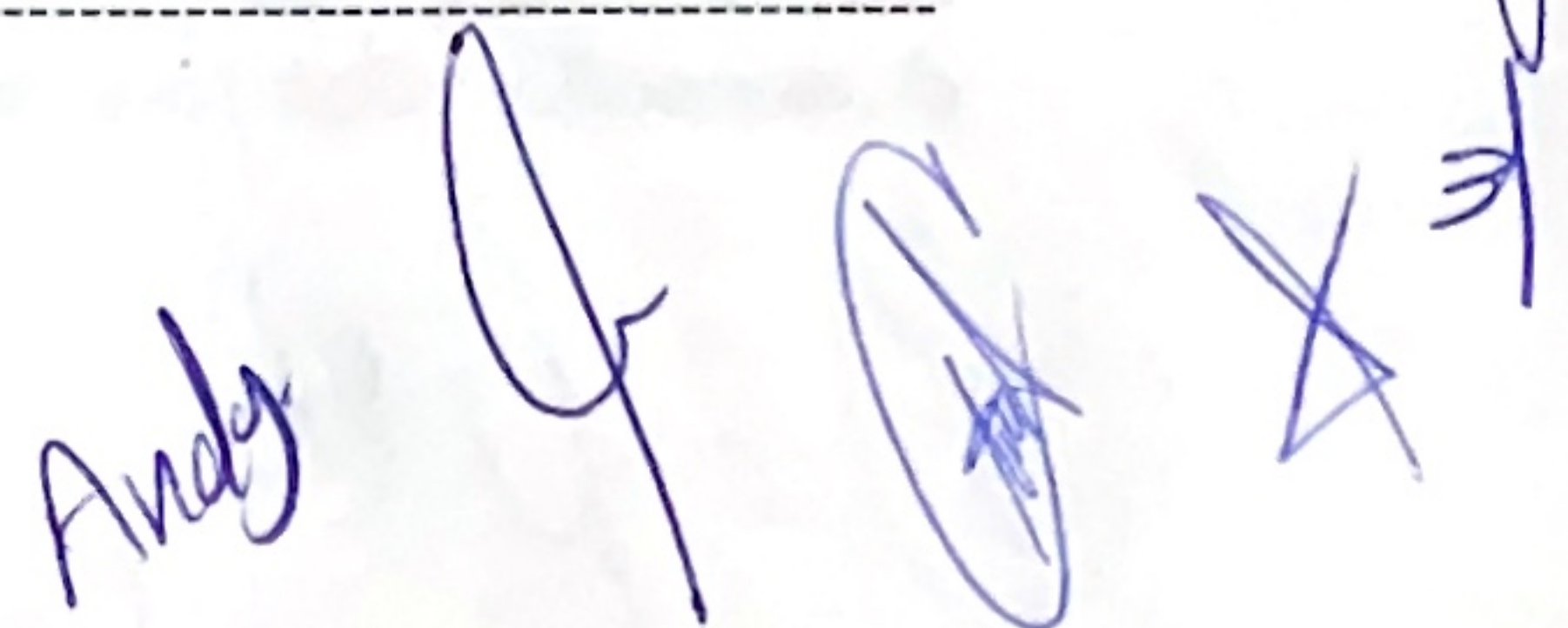
**Concejal Lino Reyes Camargo** (presente)-----

**Concejala María Magdalena Ríos López** (presente)-----

**Concejal Diego Arteaga Ledezma** (presente a las 13 horas con 12 minutos)-----

Se Informó al Presidente del Concejo que estuvieron presentes 13 de 15 concejales, por lo que existió quórum legal para el desahogo de la Sesión.-----

**II.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.**-----

Andy 

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.-** Solicitó a la Secretaría Técnica diera lectura al Orden del Día.-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. -** Dio lectura al Orden del Día. ---

**Orden del Día**

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

III.- Presentación y discusión y en su caso aprobación del proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 de la Alcaldía de Coyoacán, presentado por el presidente del Concejo en su calidad de titular de la Alcaldía José Giovani Gutiérrez Aguilar.-----

IV.- Clausura.-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.-** Solicitó al secretario técnico que preguntará a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el Orden del Día.-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis .-** Procedió a preguntar a las y los concejales sí era de aprobarse el Orden del Día y llevó a cabo la votación de manera económica para aprobarlo.-----

Con 14 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, fue aprobado el Orden del Día.-----

**III.- Presentación y discusión y en su caso aprobación del proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 de la Alcaldía de Coyoacán, presentada por el presidente del Concejo en su calidad de titular de la Alcaldía José Giovani Gutiérrez Aguilar.**-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.-** Dio lectura al tercer punto del Orden del Día y señaló lo siguiente: *“Tenemos la presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 de la Alcaldía, presentado por un servidor José Giovani Gutiérrez Aguilar y por nuestra Directora de Administración y Finanzas Maricarmen Hernández Gutiérrez. Para completar y detallar la Propuesta de Presupuesto del Proyecto de referencia; en términos de la fracción 13, del artículo 75, de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México y en mi calidad de titular de la Alcaldía instruyo a la Directora General de Administración y Finanzas, la*

A vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink is located on the right side of the page. From top to bottom, it includes a large, stylized signature, several smaller initials, and a signature that appears to be 'Andy' at the bottom.

licenciada Maricarmen Hernández Gutiérrez, para que exponga su contenido".-----

**Directora General de Administración y Finanzas, Maricarmen Hernández Gutiérrez.-**

Mencionó: "Me dirijo a ustedes para presentar el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026, este documento representa la expresión concreta de las prioridades como administración de nuestra visión de desarrollo y del compromiso que asumimos con la transparencia y el bienestar de nuestra comunidad. El presupuesto que hoy sometemos a consideración ha sido elaborado bajo 3 principios fundamentales; responsabilidad fiscal, eficiencia en el gasto, y orientación a impacto social. Hemos trabajado con rigor técnico y diálogo interinstitucional, para asegurar que cada recurso público se utilice de manera estratégica atendiendo las necesidades más urgentes sin descuidar la inversión que garantiza el crecimiento a largo plazo. En primer lugar, proponemos un presupuesto equilibrado que preserve la sostenibilidad financiera de la Ciudad de México, hemos realizado un análisis cuidadoso de las necesidades de la Alcaldía, considerando las condiciones económicas actuales, para evitar comprometer la estabilidad futura. Nuestro objetivo es gastar con disciplina, priorizando aquello que genera valor y reduciendo lo que no, nos aporta resultados claros. En segundo lugar, este presupuesto refuerza las áreas que inciden directamente en la calidad de vida. Aumentamos la inversión en servicios urbanos con énfasis en la infraestructura, también destinamos recursos significativos a seguridad, desarrollo económico, obras públicas, educación, deporte, cultura y programas sociales, focalizados. Asegurando que ninguna persona quede atrás. En tercer lugar, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, cada partida presupuestal será publicada y explicada de manera accesible y fortalecemos los mecanismos de evaluación y seguimiento, para que la ciudadanía conozca el tiempo real cómo se ejecuta cada peso. La rendición de cuentas no es un trámite, es la base de la confianza, entre Gobierno y sociedad. Sabemos que las demandas son muchas y los recursos limitados; pero también sabemos que con una gestión honesta eficiente y participativa es posible avanzar. El techo presupuestal asciende a \$3,761,000,000 de pesos lo que representa un incremento del 7.5% con respecto al presupuesto autorizado para 2025, el 22.5% de este presupuesto total, se destinará para proyectos de infraestructura de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, apartado D, fracción III, numeral 2, y transitorio sexto de la Constitución Política de la Ciudad de México. Se prevé un incremento del 5%, en el capítulo 1000, servicios personales con respecto al presupuesto aprobado en 2025. Esto está alineado con la inflación anualizada, se considera el 4% del total del presupuesto, para el presupuesto participativo de conformidad con el artículo 116, y transitorio décimo noveno, de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Por ello solicito respetuosamente ante este Concejo se analice, discuta y en su caso apruebe este proyecto, estoy a sus órdenes para cualquier aclaración o pregunta".-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.-** Solicitó al secretario técnico preguntara a los integrantes de este Concejo, si alguien tenía comentarios sobre

Andy

la propuesta, de lo contrario, sometiera a consideración mediante votación nominal la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026 para la Alcaldía Coyoacán.-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.-** En términos del artículo 44, del Reglamento Interno preguntó a las y los integrantes de este Concejo, si existían comentarios acerca de la propuesta presentada, dio el uso de la voz a la concejala María Esther Rodríguez de la Serda hasta por dos minutos-----

**Concejala María Esther Rodríguez de la Serda .-** Comentó: *"Hoy llegamos a una Sesión Extraordinaria que desde su origen alcalde, compañeras y compañeros esta jurídicamente comprometida. Una convocatoria con una fecha inexistente del año anterior, días y años contradictorios, una Orden del Día mal integradas, sin documentos indispensables para ejercer nuestra facultad constitucional de aprobar el presupuesto. Eso compañeras y compañeros concejales, no es un error menor, es una falta de respeto a la Ley y a este Concejo. No se puede convocar de una forma improvisada, sin certeza jurídica, sin transparencia, sin anexos, sin un solo insumo técnico que justifique el gasto más importante del año. No son errores menores, son fallas que invalidan por sí mismas este proceso. Para agravar las cosas el Proyecto del Presupuesto 2026, es el documento más importante, fue entregado vía electrónica a las 9:00 de la noche, apenas el día de ayer, lo recibimos apenas unas horas antes de esta Sesión, entonces cómo pretendemos como un Concejo aprobar un presupuesto que no tuvo tiempo real de análisis, que ningún concejal que está sentado aquí, tuvo el tiempo, ni la seriedad para poder analizarlo y me incluyo en ese sentido y que aparte nos piden votar un documento que llega en la noche, sin anexos técnicos y metodología de evaluación y que no se hicieron mesas de trabajo, que es la única Alcaldía que no realiza mesas de trabajo, en todas las demás iniciaron mesas de trabajo, hace un mes. Ahora bien se perfectamente lo que viene, sé que después de mi intervención se dirá como siempre y como se les pide por legalidad que yo me opongo para hacer politiquería, que en efecto vecinas y vecinos, les comento esto, no es así, esto es un tema de Ley y este es un tema legal, afectar a la gente, aprobar un presupuesto al vapor, es afectar a la gente, es normalizar la improvisación de la que ya está cansada los vecinos de Coyoacán, afectar a la gente, es permitir que año, tras años de que se ejerzan los recursos sin claridad, con opacidad, sin equidad, sin prioridades reales y sobre todo pidiendo orden y legalidad, no es un delito, es nuestra obligación pedir transparencia a la Alcaldía, es nuestra obligación, es una acto de responsabilidad. Toda vez alcalde que hay 3 empresas que tuvieron 100 millones de pesos el año pasado, que es Arte Diseño y Arquitectura Vacaran S A de CV, Grupo Ferretero Valdrán S A de CV y Taller de Restauración S A de CV y las 3 compañías están ligadas a usted alcalde y eso es peligroso, por lo cual debido a que todavía no existe una verdadera transparencia en el*

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name "Andy" and a circled signature.

recurso 2024, para mí es importante que se hagan las cosas correctamente, gracias y que se pudiera posponer a una fecha posterior nuestra aprobación".-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.-** Concedió el uso de la voz a la concejala María Magdalena Ríos López por dos minutos.-----

**Concejala María Magdalena Ríos López.-** Indicó: "Me permito solicitarle respetuosamente se me dé información específica sobre el presupuesto asignado al programa de apoyo para bienestar familiar de nuestra Alcaldía. Entendemos que este programa es importante y conocerlo con claridad y a detalle más: uno, a qué rubro exacto está destinado el presupuesto; dos, qué monto se asignará a cada acción o actividad; tres, cuál será el calendario de aplicación; cuatro, en qué colonias, espacios o instalaciones se ejerce y qué criterios se aplicará para prestar el apoyo y servicios. Le pedimos que pueda proporcionarnos un desglose puntual con el fin de asegurar que los vecinos coyoacanenses conozcan en qué se invertirán cada parte de este recurso".-----

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.-** Concedió el uso de la voz a la concejala Carolina Monserrat Galicia Yllan por dos minutos.-----

**Concejala Carolina Monserrat Galicia Yllan.-** Comentó: "Al ejercicio permanente de nuestros recorridos territoriales, hemos visto de primera mano cómo los recursos públicos pueden transformar realidades, cuando se aplican bien. También hemos observado con responsabilidad las áreas donde aún hace falta intervenir, para garantizar mejores entornos para nuestra comunidad. No es novedad que esta concejalía ha mantenido un compromiso claro con la niñez de Coyoacán y lo decimos con convicción, porque, lo hemos respaldado con acciones, proyectos y presencia constante en el territorio. Un ejemplo fue cuando acompañamos al alcalde a la inauguración de la escuela Tecoyani, de lo que sí funciona y cuando el presupuesto se convierte en un garante de derechos. Por eso hoy ponemos a consideración que dentro del presupuesto de nuestra demarcación se contemple de forma prioritaria el mantenimiento de los espacios educativos y de desarrollo infantil, esto con la finalidad de asegurar el sano desarrollo de nuestras próximas generaciones. Un claro ejemplo reciente es la escuela primaria Francisco Larroyo del Pueblo de la Candelaria, cuyo comité escolar se acercó a esta concejalía, solicitando apoyo para atender necesidades urgentes como podas, desazolves, pintura, señalamiento y mejoramiento general de su entorno. Con el respeto institucional es por ello que hacemos hincapié en atender estas solicitudes de cara a su

Andy  
31

consideración en el Programa Presupuestal 2026, porque, la gestión pública también es acompañar, escuchar y dar seguimiento”.

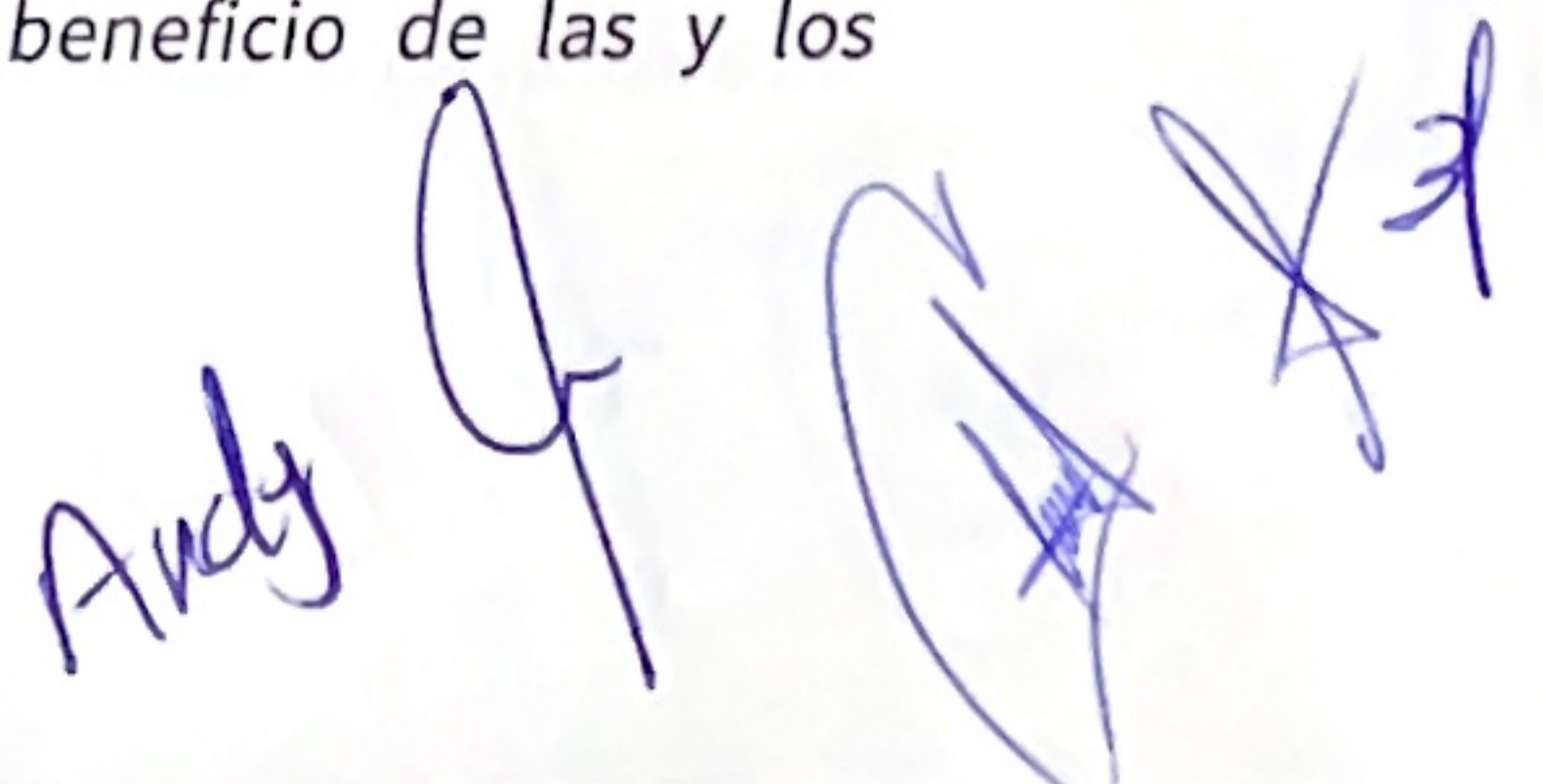
**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.**- Concedió el uso de la voz al concejal Oscar Barrera Marmolejo por dos minutos.

**Concejal Oscar Barrera Marmolejo.**- Mencionó: “Bueno en base al buen desempeño y a los buenos trabajos que se han realizado en este ejercicio 2025, que está por terminar que se han aplicado bien los recursos, la verdad es que valoro mucho el trabajo de la Alcaldía, porque, en imagen urbana yo veo y recorro las colonias, como lo hemos hecho desde hace ya un tiempo y ha habido muchas mejoras, muchos cambios, la verdad es que valoro mucho este trabajo y ese buen desempeño de los recursos en este ejercicio 2025, y en lo personal en este Concejo de igual forma me menciono totalmente a favor de las y los vecinos de la Alcaldía Coyoacán, así como de este Presupuesto de este Proyecto del Ejercicio 2026, porque, de forma personal siento y avaló el trabajo de la Alcaldía que ha sido un buen trabajo en este ejercicio de 2025, y estoy seguro que en este 2026, se va a aplicar este recurso de la misma manera”.

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.**- Concedió el uso de la voz al concejal Israel Landgrave Castillo por dos minutos.

**Concejal Israel Landgrave Castillo.**- Comentó: “La información como la hizo favor de hacer llegar la secretaría técnica hoy, con el oficio SAF/SE/ 0239/2025, escrito por el Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, el cual llegó a la Alcaldía, porque, ahí está el acuse el día de antier, estuve revisando algunos temas y efectivamente veo una administración ordenada, organizada, eficaz y eficiente, pero por qué lo digo, los coyoacanenses que llevamos evidentemente casi desde que nacimos habitando en esta demarcación, vimos que algunos trienios que de plano se dejó de hacer los trabajos más elementales, el alcalde quiero decirlo a título personal y como integrante de este Concejo con todo respeto que del 2021 a la fecha he visto cambios sustanciales en la infraestructura de la Alcaldía, por dar ejemplos albercas, deportivos, balizamientos en calles, intervenciones en escuelas, hasta donde lo permite la norma, programas de seguridad ciudadana ordenados y con resultados palpables. En general veo una buena administración, por lo mismo seguiremos apoyando con nuestro voto a favor de este techo presupuestal, para que Coyoacán siga avanzando de esta manera eficiente por el beneficio de las y los

Andy



coyoacanenses”.

Concedió el uso de la voz al concejal Juan Carlos Vázquez López por dos minutos.

**Concejal Juan Carlos Vázquez López.**- Indicó: *“Es importante comentar lo siguiente, desde que está el alcalde Giovani Gutiérrez que está en el cargo desde el año 2021, esta Alcaldía se ha distinguido por su transparencia, por el ejercicio presupuestal de cada año, que se ha mantenido, que se ha originado desde la aprobación del Concejo mismo. Es importante también comentar que esta Alcaldía y lo dice el Gobierno de la Ciudad de México, no tiene subejercicio y eso es muy importante para todos los coyoacanenses. Se ha analizado de manera rápida lo que ha presentado la Alcaldía ante el Gobierno de la Ciudad de México, para poder considerar todos y cada uno de los rubros que de alguna u otra manera tendrán que tener incidencia positiva en el beneficio de los habitantes de la Alcaldía de Coyoacán, es de reconocer lo que este Concejo viene haciendo directamente con el presidente del Concejo y a la vez alcalde de Coyoacán. Es importante también comentar, porque, lo sabemos esta información que nos manda todo el tiempo por parte de la secretaría técnica, no es concebida en los otros Concejos de las otras Alcaldías, quiero decirles que lo único que les mandan es el Orden del Día de esta Sesión, de las Sesiones que en sus Concejos tienen respectivamente para poder aprobar este presupuesto. Por eso es importante también comentarlo y agradecer la transparencia y la acción asertiva que en todo momento y en cada de las sesiones del Concejo tanto Ordinarias como Extraordinarias que se manejan en la Alcaldía de Coyoacán, yo votaré evidentemente por este presupuesto, que me parece muy asertivo y siempre en beneficio de los habitantes de la Alcaldía de Coyoacán”*.

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.**- Informó que a las trece horas con doce minutos se incorporó a la mesa el concejal Diego Arteaga Ledesma, quien al solicitar el uso de la voz para comentarios, le fue concedido hasta por dos minutos.

**Concejal Diego Arteaga Ledesma.**- Mencionó: *“Pues para mí es de celebrar un día como hoy, porque, hoy es un día importante en el cual celebro el trabajo en coordinación, también con nuestra Jefa de Gobierno. Si bien es cierto es un presupuesto que vamos a probar hoy en la Alcaldía, también lo van a aprobar la Secretaría de Finanzas y el Gobierno de la Ciudad de México, también es cómo se va a hacer el uso de este presupuesto. Yo reconozco la labor del alcalde durante este año 2025, en que hemos tenido buen trabajo en inversión, que se ve en la imagen urbana, que va a recorrer las calles, la gente que me*

Andy

lo comenta, yo he vivido toda mi vida aquí en Coyoacán y como bien lo comentaba el concejal Landgrave, en otros trienios no se sabía, es una inversión que es muy necesaria en materia de infraestructura de oficinas de la Alcaldía, en las albercas, en los deportivos, yo reconozco que sí se ha hecho un buen trabajo, en inversión en deportivos, en mantenimiento y pues únicamente me gustaría más adelante saber un tipo de calendario, en cómo se va a ir aplicando ese presupuesto. Pero me parece muy importante y de reconocer los principales ejes de acción en que será aplicar el presupuesto, yo siempre voy a estar del lado de los coyoacanenses, buscando su bienestar y cuando sea el momento de señalar algo, lo señalaremos, pero en ese momento mi voto a favor de aprobar el Presupuesto 2026”.

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.-** Concedió el uso de la voz al concejal Lino Reyes Camargo por dos minutos.

**Concejal Lino Reyes Camargo.-** Comentó: “Es importante que todos los vecinos de Coyoacán sepan que realmente votaremos por este presupuesto para Coyoacán, porque, es importante, que realmente estamos preocupados, hay una preocupación, porque, realmente en el capítulo 3000 dice que la infraestructura urbana como saben ustedes que viene el mundial, entonces toda la población que viene de otros países, de nuestro país, el turismo hay que poner mucha más atención, para ver lo que realmente están padeciendo los vecinos de las colonias. Entonces ponerle mucha más atención y dirigir los recursos para la infraestructura hidráulica como deberían de ser para que tengamos mucha más agua, sobre todo para sostener al turismo que viene”.

**Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.-** Se ha agotado esta primera ronda de oradores, preguntó a los integrantes de la mesa si se encontraba suficientemente discutido el tema, en votación económica.

Con 14 votos a favor, 1 voto en contra, 0 abstenciones, se encontró suficientemente discutido.

No habiendo más comentarios, se procedió a la votación nominal, en términos del artículo 49 del Reglamento Interno del Concejo, para lo cual nombró a cada miembro del Concejo y cada uno respondió, con su nombre, apellido y el sentido de su voto.

**Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.-** A favor.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including the name 'Andy' and various scribbles.

-----  
**Concejal Antonio Alcántara Arauz.- A favor.**-----  
-----

-----  
**Concejala Claudia Mónica Hernández Hernández.- A favor.**-----  
-----

-----  
**Concejal Israel Landgrave Castillo.- A favor.**-----  
-----

-----  
**Concejala María de la Luz Hernández Rico.- A favor.**-----  
-----

-----  
**Concejal Oscar Barrera Marmolejo.- A favor.**-----  
-----

-----  
**Concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez.- A favor.**-----  
-----

-----  
**Concejal Juan Carlos Vázquez López.- A favor.**-----  
-----

-----  
**Concejala María Fernanda Moreno Salas.- A favor**-----  
-----

-----  
**Concejala María Esther Rodríguez de la Serda.- En contra.**-----  
-----

-----  
**Concejala Andrea Marsolaire Luna Candia.- A favor.**-----  
-----

-----  
**Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan.- A favor.**-----  
-----

-----  
**Concejal Lino Reyes Camargo.- A favor.**-----  
-----

-----  
**Concejala María Magdalena Ríos López.- A favor.**-----  
-----

-----  
**Concejal Diego Arteaga Ledezma. A favor.**-----  
-----

-----  
**Presidente José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- A favor.**-----  
-----

-----  
Con 15 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones, fue aprobada la propuesta de Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 para la Alcaldía de Coyoacán, quedando de la siguiente manera:-----  
-----  
-----

Andy



-----**ACUERDO**-----

-**PRIMERO.**- Con fecha 26 de noviembre 2025 y en sesión celebrada en el Salón del Concejo de esta Alcaldía, se aprobó por mayoría de votos el Proyecto de Presupuesto de la demarcación territorial de Coyoacán, para el Ejercicio Fiscal 2026, en documento que presenta ante este Concejo la Dirección General de Administración y Finanzas de la Alcaldía de Coyoacán, para sus efectos legales correspondientes y que obra en el presente acuerdo como anexo 1. -----

-**SEGUNDO.**- El presente acuerdo, entra en vigor inmediatamente después de su aprobación por el pleno del Concejo y tendrá los efectos legales correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo que establece la fracción II, del numeral 3, del apartado C, del artículo 53, de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como el artículo 154, de la Ley Orgánica de Alcaldías y demás legislación aplicable.-----

-**TERCERO.**- Publíquese el presente acuerdo en el sitio web de la Alcaldía y en su caso órgano oficial de la misma”.-----

Finalmente, Informó que se habían agotado los asuntos en cartera respecto al número III. -----

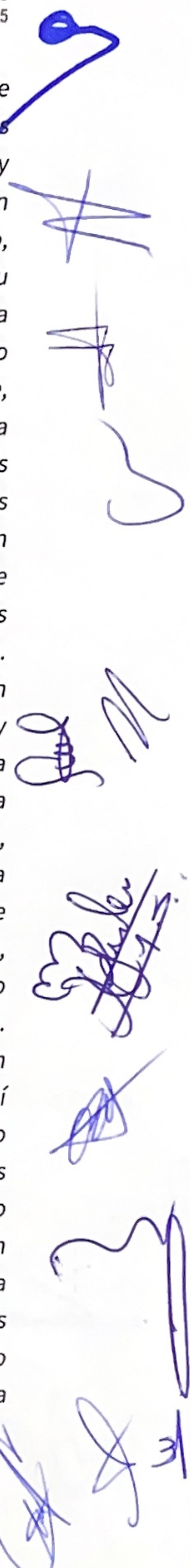
-----**IV.- Clausura.**-----

**Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.**- Como cuarto y último punto del Orden del Día, señaló la clausura de la sesión y manifestó: *“Vecinas y vecinos de Coyoacán cómo están, te quiero agradecer primeramente tu confianza, que gracias a ti estoy aquí por segunda ocasión. Este segundo trienio que estamos caminando, que estamos avanzando, desde que llegamos a la Alcaldía, nos dimos a la tarea de tener un nuevo rostro, el rostro del progreso, el rostro de una Alcaldía que trabaja 24/7, siempre con ánimo, siempre con el amor hacia nuestro querido Coyoacán. Déjame comentarte como nunca en la historia se ha encarpetado Coyoacán, más de 1 millón de metros cuadrados recarpeteados, como nunca en la historia se ha cambiado drenaje, red de drenaje en Coyoacán, como nunca en la historia se ha cambiado red de agua en Coyoacán, como nunca en la historia se han arreglado, intervenido los 22 mercados públicos de Coyoacán, como nunca en la historia se han intervenido tantas escuelas como lo llevamos hoy en Coyoacán, hoy nuestros deportivos, gimnasios, albercas se*



encuentran de primer nivel vean la alberca Aurora cumple 100 años, está completamente remodelada y en óptimas condiciones, junto con todas las demás para que tú nos puedas acompañar. Somos una Alcaldía que no tuvo tanto problema con inundaciones y encharcamientos, somos una Alcaldía que todos los días estamos en el territorio, no en escritorio. Todos los días nosotros estamos saludando a las y los vecinos, viendo, observando, escuchando, cuáles son sus gestiones. Por supuesto que también su reclamo, por supuesto que también los comentarios constructivos, que nos hacen una Alcaldía responsable, una Alcaldía amigas y amigos que trabaja para ti todos los días. Lo que queremos nosotros es seguir haciendo obra pública que perdure para siempre, sabemos que vamos a hacer el único lugar del planeta tierra que celebre por tercera ocasión la justa del fútbol mundial más importante de la historia, qué va a ser más transmitida por la televisión en toda la historia. Déjame decirte nosotros no estamos enfocados únicamente a eso, porque, nada más son 5 partidos y lo vamos a hacer con mucha responsabilidad. Nosotros insistimos estamos haciendo obra pública que perdure para siempre, para para que tú puedas salir de tu casa, sigamos teniendo iluminación, las banquetas, que tú puedes observar cuando sales de tu casa y cuando regresas a tu casa. Quiero agradecer al Gobierno Federal, al Gobierno de la Ciudad de México, la gran coordinación que tenemos, los 3 órdenes de Gobierno trabajando sin colores y sinsabores, para que tú puedas vivir mejor y de eso se trata que gobernemos con absoluta transparencia y en coordinación. Hoy somos de los primeros lugares, según la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en transparencia del gasto eficiente, ahí están la página, también hoy somos el primer lugar en la ciudad que gracias a la coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, tienen menos índice de inseguridad, porque, trabajamos de la mano, porque, trabajamos en conjunto, porque, sabemos ver por ti, por las y los coyoacanenses, porque, somos unos apasionados en lo que hacemos, porque, todos los días estamos concentrados en hacer el mejor Gobierno. Esto es lo que somos y junto con este Concejo nosotros vamos a seguir trabajando con responsabilidad para ti, porque, amamos lo que hacemos, porque estamos aquí trabajando en coordinación. También con este Concejo para poder vivir mejor eso es lo que somos, tenemos grandes ejemplos, estamos trabajando para las próximas generaciones aquí vivió Frida Kahlo, aquí vivió Diego Rivera, Agustín Lara, el Indio Fernández, Dolores del Río, Salvador Novo, Francisco Sosa, y qué queremos trabajar en esas futuras generaciones, porque, necesitamos a las próximas grandes muralistas, a la joven que se vaya a trabajar a la nasa al próximo gran futbolista y tenemos que tener las condiciones aquí en la Alcaldía para que eso suceda y por eso insisto estamos trabajando de la mano y en coordinación. Vecinas y vecinos les quiero agradecer esta confianza


Andy




*seguiré infinitamente agradecido, por este refrendo, por este que tú hiciste por mí, en la pasada elección y que hoy lo estamos trabajando todos los días. Por eso te quiero decir que junto con el Concejo de aquí de Coyoacán junto contigo en equipo, nosotros somos imparables".*

Siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del miércoles 26 de noviembre del año 2025, se dieron por concluidos los trabajos correspondientes a la presente Sesión y se convocó a la siguiente reunión ordinaria en la fecha que se señalaría en el documento respectivo, mismo que se les haría llegar con oportunidad.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE CON EL FOLIO: **CON-E03-2025**.



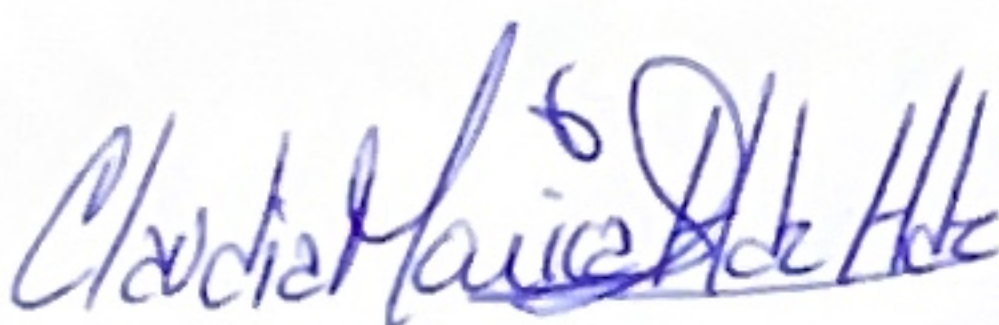
**José Giovanni Gutiérrez Aguilar**  
Presidente del Concejo



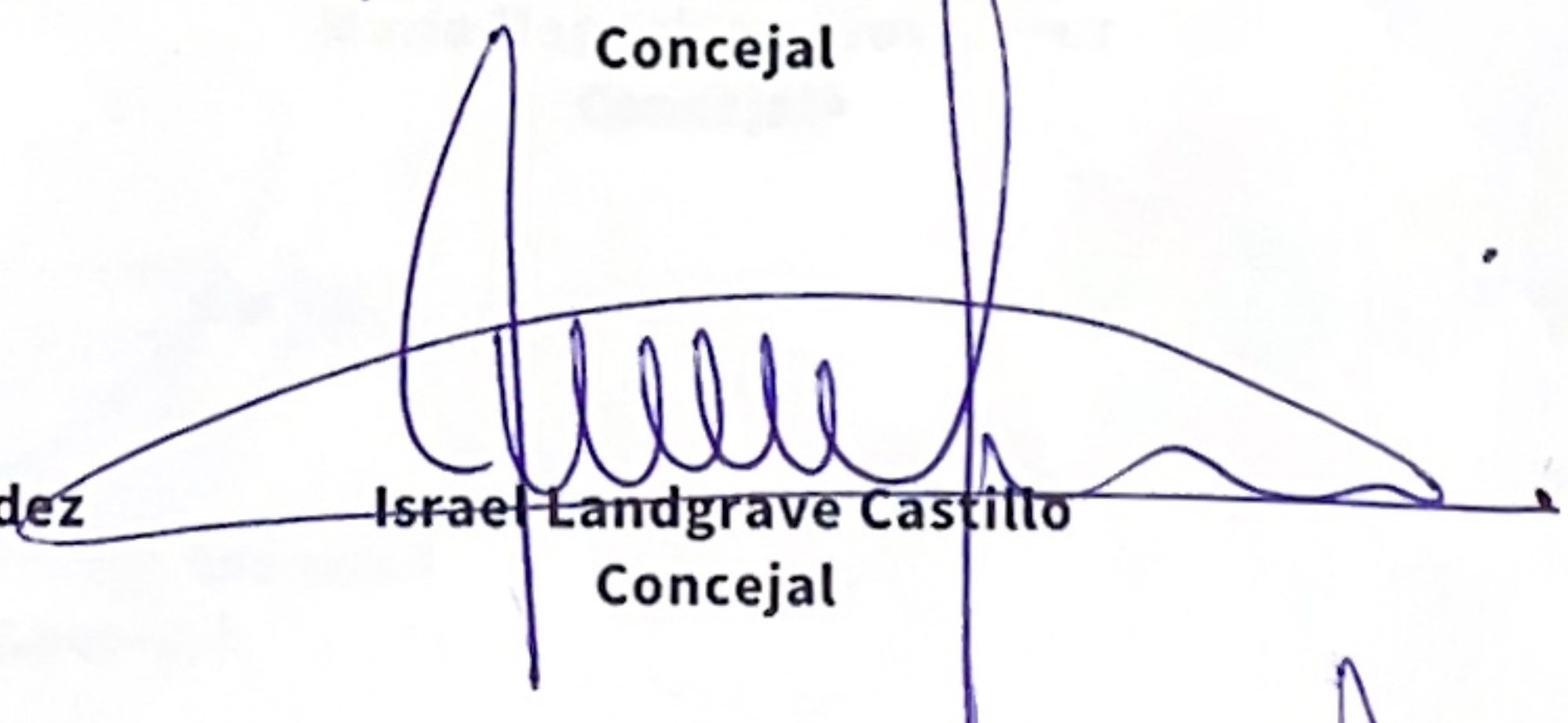
**Fabiola del Carmen Ovando Luna**  
Concejala



**Antonio Alcántara Arauz**  
Concejal



**Claudia Mónica Hernández Hernández**  
Concejala



**Israel Landgrave Castillo**  
Concejal

**María de la Luz Hernández Rico**  
Concejala

**Oscar Barrera Marmolejo**  
Concejal

**Merany Jessel Ibarra Ramírez**  
Concejala

**Juan Carlos Vázquez López**  
Concejal

**María Fernanda Moreno Salas**  
Concejala

**María Esther Rodríguez de la Serda**  
Concejala

**Andrea Marsolaire Luna Candia**  
Concejala

**Carolina Montserrat Galicia Yllan**  
Concejala

**Lino Reyes Camargo**  
Concejal

**María Magdalena Ríos López**  
Concejala

**Diego Arteaga Ledezma**  
Concejal